

**ACTA Nº 018-2017**

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes Veinte y seis (26) del mes de Septiembre del año dos mil Diecisiete (2017), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Gracias, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Señor Regidor I Blanca Liliam Arita Paredes, Regidor II Juan Rafael Mejía, Regidor III Pedro Edgardo Escalante Campos, Regidor IV Ángel María Iglesias Reyes, Regidor V Ramón Edgardo López Escalante, Regidor VI Berta de Suyapa Díaz, Regidor VII Jholman Mauricio Rajo Lara, Regidor VIII Jesús Eliseo Villanueva, Regidor IX Mario Antonio Calix Orellana, Regidor X Santiago Gómez Otero, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix Hernández y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

**INVOCACION A DIOS.**

Por la señora Regidora Suyapa Díaz

II

**MENSAJE DIARIO.**

Lectura de mensaje Diario por la SECRETARIA MUNICIPAL.

III

**COMPROBACION DE QUORUM**

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

IV

**APERTURA DE LA SESIÓN:**

El señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 2.00 pm

V

**LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:**

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

## VI

### LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.017-2017, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

## VII

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

## VIII

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

#### 1.- NOTA ENVIADA POR EL SEÑOR MARCOS SAAVEDRA GERENTE GENERAL DEL PROYECTO DE MERCADO SAN CRISTOBAL Y APROBACION.-

Haciendo mención el Ing. Mario José Calix.- El cual cuenta con todos los requerimientos técnico-constructivos como se especifica en el juego de planos presentado, para proseguir a extender por parte del Departamento de Catastro el debido Permiso de Construcción, necesita la aprobación para iniciar con la construcción, así mismo la Honorable Corporación Municipal en función del desarrollo integral en el desarrollo urbano de la vía pública solicita al Señor Marcos Saavedra la construcción de la calle de por medio al norte con el Instituto Técnico Ramón Rosa, siguiendo los parámetros constructivos de las avenidas al este y oeste de la misma con concreto hidráulico para homogenizar el perímetro circundante.-En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar La Solicitud de Permiso de Construcción del Mercado San Cristóbal.- El Cual Cuenta con todos los requerimientos técnico-Constructivo.- así mismo la Honorable Corporación Municipal en función del desarrollo integral en el desarrollo urbano de la vía pública solicita al Señor Marcos Saavedra la construcción de la calle de por medio al norte con el Instituto Técnico Ramón Rosa, siguiendo los parámetros constructivos de las avenidas al este y oeste de la misma con concreto hidráulico para homogenizar el perímetro circundante.

## IX

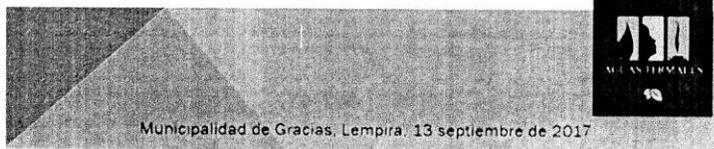
### PARTICIPACION DE PERSONAL DE AGUAS TERMALES.-

**FINANCIERAMENTE HABLANDO**

INGRESOS MES DE AGOSTO 2017

Por Boletería: Lps. 245,420.00  
 Por Restaurante: Lps. 166,435.00  
 Por Barra: Lps. 188,090.00  
 Total: Lps. 559,945.00

*MA Otuy*

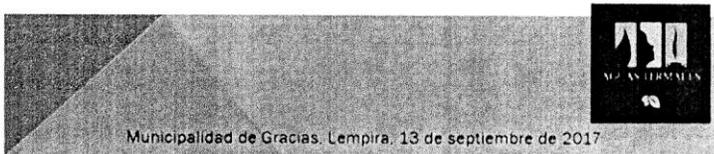


**EGRESOS AGOSTO 2017**

*meleup*

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	
11100	Personal permanente	L	185,466.64
11400	personal temporal	L	9,500.00
11400	Personal Temporal comunidad	L	10,900.00
21100	Servicio de Energía Eléctrica	L	578.76
25900	Otros servicios comerciales y financieros	L	1,160.00
41500	Materia prima y sus Manufacturas	L	3,505.02
41100	Alimentos y bebidas Cocina deuda mes anterior	L	46,058.00

*[Handwritten signature]*



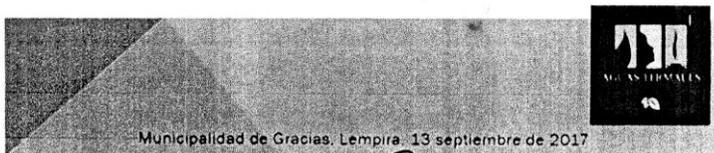
**EGRESOS AGOSTO 2017**

*[Handwritten signature]*

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	
31100	Alimentos y bebidas Barra deuda mes anterior	L	15,922.50
33400	Productos de artes graficas Brazaletes	L	124,729.00
36100	Productos ferrosos	L	7,005.50
37500	Cemento cal y yeso	L	12,781.00
38400	Piedra arcilla y Arena	L	12,600.00
35800	Productos de material Plastico	L	6,599.30
31100	Alimentos y bebidas cocina	L	178,764.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

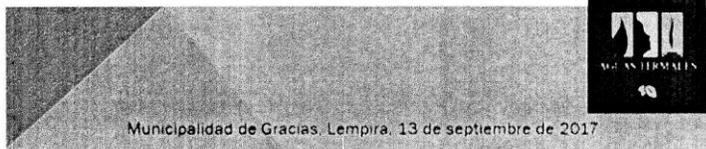


*[Handwritten signature]*

EGRESOS AGOSTO 2017

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
41100	Alimentos y bebidas barra	L 95,265.00
31100	Alimentos y bebidas no comprados	L 63,257.00
47500	Cemento cal y yeso no comprado	L 14,700.00
	caja chica	L 27,220.58
		L 816,071.90

*Handwritten signature*



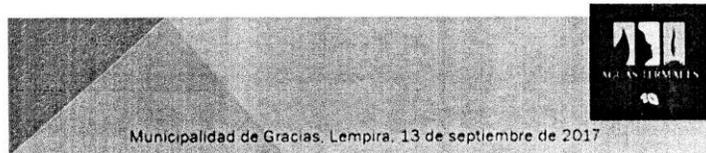
CONSOLIDADO JULIO 2017

Ingresos Lps. 2,993,410.00  
 Egresos Lps. 816,071.90  
 = Saldo al periodo Lps. 2,177,338.10  
 Cambios Lps. 2,577,106.68

= Saldo al 31 de agosto de 2017: Lps. 2,600,128.18

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



ADMINISTRATIVAMENTE

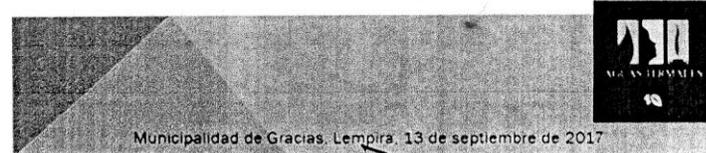
Se inicio proceso de adicon a la oficina normativa de compras y adquisiciones del estado (ONCAE) se debe presentar la publicacion de la Gaceta, de la creacion del municipio

Se efectuó acercamiento con el Sistema de Administración de Renta para lo que se requiere su aprobación para continuar con el proceso

Se creo una hoja de calculo para el control de los ingresos Segmentado por producto

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures*



*Handwritten signatures*

Mencionando el Regidor Juan Rafael Mejía.- el Balneario Aguas Termales no debe ser solo balneario si no también explotarlo.- Preguntando el Regidor Ramón López.- si hay demandas pagadas por aguas termales de este año.- el cual no está de acuerdo con el pago de personal que sacaron el cual no está de acuerdo también en que se cambien cada tres, porque se tiene que tener el personal permanente.- y pregunta si ya hay pago de prestaciones.- Mencionando el Vice-Alcalde Mario José Calix.- no están de acuerdo con el pago de prestaciones y pregunta quien autorizo y si es que se va seguir pagando o si es reparable o no reparable ese pago.- Mencionando el Alcalde Municipal.- es rotación de personal es la que se está haciendo.- es la petición de la comunidad y se han pagado reajustes.-mencionando el Vice Alcalde Municipal.- si siguen eso de la rotación lo que seguirán haciendo es robando.- falta de carácter de parte de la Corporacion es preocupante por estas rotaciones.- Mencionando El Ing. Héctor Hernández.- en el mes de agosto no hay pago de prestaciones.- Mencionando el Regidor Jholman Rajo.- lo de la caseta de aguas termales que se habló en la sesión anterior por el aspecto desde que se entra al balneario.- Mencionando el Ing. Héctor Hernández.- lo que se necesita de la Corporación es la Aprobación ya se tienen las cotizaciones y se necesita el visto bueno para proceder a las compras.- Mencionando el Ing. Juan Rafael Mejía.- Con lo del diseño de aguas termales.-como mejorar aspecto de mediaciones de aguas termales.- para evitar eso de las inundaciones por ejemplo.- se debe hacer algo integral evitar hacer un gasto para hacer una buena inversión pide se resuelva el problema del alumbrado con una planta obligatoriamente silenciosa.- que sea cómoda y de marca.- como regidor piensa en algo más grande subirle la entrada porque no mira el atractivo del balneario.- resolver lo de la planta y lo de las computadoras.- buscar alternativas hacer el diseño de lo que se posee.- Mencionando el Regidor Mario Antonio Calix.- autorizar al Abogado Denis y Héctor para que realicen las gestiones en el INA para lo la escrituración de este predio municipal.-solicitar una demarcación de lo que le corresponde al municipio.- Mencionando el señor Alcalde Municipal.- Buscar el Arquitecto para realizar una propuesta hacer diseños del balneario.- Mencionando el Ing.- Juan Rafael Mejía.- los diseño del restaurante.- bar.- el cual ya se realizó el Arquitecto Daniel Martínez y no sé qué paso.- también ver lo de la Naturaleza jurídica del de aguas termales lo del predio y demarcaciones.-Mencionando el Arquitecto Héctor Hernández.- por parte ecológica se pueden tener paneles solares.- Mencionando el Regidor Ángel Iglesias.- siente están discutiendo el mismo tema varias veces.- tema se debe abordar pensando en algo definitivo.- en un diseño que es lo que se va invertir según lo que se

mejía

va a dar.- Mencionando el Ing. Mario José Calix.- se ha pagado más en arreglo de calles que en reparación del balneario dinero que no se sabe, en que se invirtió.- Mencionando el Ing.- Juan Rafael Mejía.- lo que se tiene que comprar son plantas y baterías adecuadas que solo cuentan 50 mil lempiras.- Mencionando Mario Antonio.- lo primero es delimitar luego arreglar lo del balneario.-Mencionando la Regidora Suyapa Díaz.- retomar estructura física del balneario.- retomar el tema de la comisión tema de diseño hacer una propuesta más amplia.-Mencionando el Regidor Jholman Rajo.- desde ya días se tomó este punto de delimitación de aguas termales hay cosas que ya no aguantan más pensar en algo más grande para el balneario.- Mencionando el Ing. Héctor Hernández.- contratar una empresa que es lo se va necesitar para hacer la labor de la necesidad total que se va tener hacer un diagnóstico para esto.- también se necesita hacer la segunda cuenta el cual necesita viajar a San Pedro el cual solicita la autorización de la Corporación Municipal Mencionando el Abogado Denis buscar asesoría legal para este tema del balneario sobre la delimitación.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad **ACORDO:** Aprobar Planta Pequeña.- 1.- Oasis.- 1 Computadora portatil.-2 Televisores.- camisetas para el personal.- aprobación de viáticos según tabla.- a visita a oficinas del INA en Tegucigalpa al Ing. Héctor Rene Hernández y al Abogado Denis Ramírez Mejía. Para que realicen los trámites de legalización de terreno de aguas termales presidente.- así como para viaje del Ing. Héctor Hernández San Pedro Sula para los trámites de la SAR.

X

**PARTICIPACIÓN DE ABOGADO DENIS RAMÍREZ.- TEMA DEMANDA.- PARTICIPACION DEL ALCALDE MUNICIPAL.-** En donde hace mención de una demanda en contra de la municipalidad que en periodo del año 2006, por un contrato de niveladora del género patrol, el cual dicha demanda se efectuó por la falta de cumplimiento al contrato.- el cual en ese tiempo hubo cambio de nueva corporación.- el cual nunca se les notifico de dicha demanda a estas alturas nos han notificado.-el cual haciende a la cantidad de Lps. 17,948,500.20, es por esta razón que el abogado Denis Ramírez no puede llevar dicho tramites porque en ese tiempo fue la parte afectada.- el cual hay que realizar los trámites correspondientes en donde lo más conveniente es realizar una visita a la procuraduría General de la Republica para solicitar apoyo Jurídico en relación a la demanda civil ordinaria.-el cual demanda se cree injusta e improcedente.-**En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad ACORDO:** aprobación de viáticos según tabla.- a visita a la procuraduría General

de la Republica para solicitar apoyo en cuanto asesoría y acompañamiento legal en la defensa en relación a la demanda civil ordinaria.- al Abogado Denis Ramírez Mejía

## XI

### ASUNTOS VARIOS

**1.-PRESENTACION DE INGRESOS EGRESOS Y DE ANTEPROYECTO DEL AÑO 2018 POR LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE.-** En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobación de anteproyecto de Ingresos y Egresos del año 2018.

## XII

### CIERRE DE LA SESION

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 9.00. p.m. del día martes (26) del mes de septiembre del año Dos mil Diez y siete (2017).




**DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



**ING. MARIO JOSÉ CALIX HERNÁNDEZ**  
**VICE-ALCALDE MUNICIPAL**



**PROFA. BLANCA LILIAN ARITA PAREDES**  
**REGIDOR I**



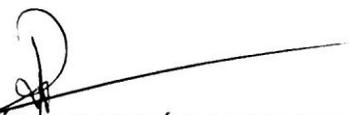
**ING. JUAN RAFAEL MEJÍA**  
**REGIDOR II**



**ING. PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS**  
**REGIDOR III**



**SR. ÁNGEL MARÍA IGLESIAS REYES**  
**REGIDOR IV**



**BACH. RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE**  
**REGIDOR V**



**SRA. BERTA DE SUYAPA DÍAZ**  
**REGIDOR VI**

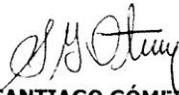


**ING. JHOLMAN MAURICIO RAJO LARA**  
**REGIDOR VII**



**SR. JESÚS ELISEO VILLANUEVA**  
**REGIDOR VIII**

  
**ING. MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA**  
**REGIDOR IX**

  
**PROF. SANTIAGO GÓMEZ OTERO**  
**REGIDOR X**

  
  
**ESTELA ARGENTINA MIRANDA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

D

D